

Arenillas, 17 de mayo del 2.012

Sres.

**SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE COMBATIENTES DEL 95 "TRANSCOMBA" S.A.**

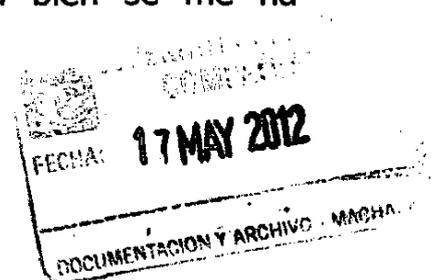
Asunto: Informe de labores correspondiente al periodo 2011

Sres. Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía, la ley y su reglamento expedido por el Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° 95-6-2-1-0139 de fecha 7 de Septiembre del año 1995 e inscrita en el Registro Mercantil con el N° 501 de fecha 14 de Septiembre de 1995, cumpla en poner a vuestra consideración el siguiente informe correspondiente de la compañía durante el ejercicio económico del año 2.011.

PRIMERO.- La representación gerencial, en el cumplimiento de sus responsabilidades, se lo califica de positivo, tanto por las gestiones operativas, de financiamiento y de inversión.

SEGUNDO.- En el presente período, se ha gestionado con la normalidad posible las disposiciones de la Junta General de Accionistas, en lo que respecta a planificación, coordinación e inversión, acorde a la responsabilidad que ha bien se me ha encomendado.

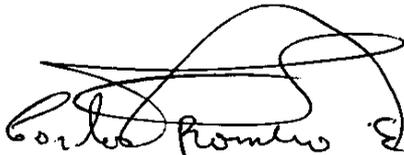


TERCERO.- En mi gestión gerencial en este periodo, con respecto al campo administrativo, se ha mantenido el curso normal de las acciones tanto laboral como legal.

CUARTO.- Referente al análisis de los Estados Financieros, de este año 2011, hemos obtenido un saldo positivo arrojando una utilidad de ejercicio de \$ 530.18 UDS. Superando a la utilidad de ejercicio del año 2010 en el que era de 303.73UDS el margen de utilidad.

QUINTO.- Así mismo esta Gerencia entre sus responsabilidades recomienda a la Junta General de Accionistas, seguir con el control y coordinación de acuerdo a las normas establecidas para los tipos de inversión y financiamiento que la Sociedad Anónima realice en lo posterior.

De los Sres, Accionistas.



Sr. Carlos Enrique Romero Espinoza

C.I. .0702052960

GERENTE GENERAL

TRANSPORTE COMBATIENTES DEL 95 "TRANSCOMBA" S.A.

